

FE DE ERRATAS**S-00211-2024****“Control plaga de aves RTVE Andalucía 2024-2025”**

En relación al Expediente S-00211-2024 – “Control plaga de aves RTVE Andalucía 2024 2025”, debido a un error en el Pliego de Especificaciones Técnicas, se realiza el siguiente cambio en dichos Pliegos:

Se elimina:

~~2.- Condiciones técnicas para su ejecución.~~

- ~~● Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.~~
- ~~● Personal cualificado con el carné de aplicador de tratamientos DDD, emitido por la Consejería de Salud, Delegación Provincial de Sevilla.~~
- ~~● Plan de prevención de Riesgos Laborales~~

Y:

4.- Contenido de la propuesta técnica

- Descripción de forma amplia de las actuaciones que conlleva su labor, de modo que permita conseguir los objetivos recogidos en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas. Entre otros:
 - Herramientas a utilizar: trampas, jaulas, redes, bolardos de cables o electrostáticos, etc.
 - Visitas semanales a las diferentes trampas instaladas para preservar el bienestar animal.
 - Servicio de atención a situaciones imprevistas.
- ~~● Documentación relativa al cumplimiento de los aspectos definidos en el apartado 2 de este pliego técnico.~~

Se añade:

3.- Alcance de los trabajos:

El servicio se llevará a cabo en el interior, exterior, cubiertas y pasarelas de las edificaciones del Centro Territorial de RTVE Andalucía.

El objetivo es acabar y controlar la plaga de palomas y aves que habitan y anidan en los edificios de dicho Centro. **Para ello, el tratamiento, transporte de animales vivos, así como de posibles cadáveres deberá realizarse de acuerdo a la normativa vigente.**

Debido a estos cambios, se amplía el plazo de presentación de ofertas **hasta el viernes 8 de marzo a las 14:00h.**

